

FECHA: 30/11/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RCO
RAZÓN SOCIAL	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE , S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/11/2023
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Resumen de Acuerdos

Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. (la "Sociedad")

Fecha de resoluciones: 30 de noviembre de 2023.

Quórum: 100% (Resoluciones Unánimes).

1. Se resolvió ratificar la renuncia del señor André Rogowski a su cargo como miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad, la cual fue notificada a la Sociedad el 15 de octubre de 2023, y otorgarle el finiquito más amplio que conforme a derecho proceda, con motivo del legal desempeño de su encargo.
2. Se resolvió ratificar la designación e integración de Martín Eduardo D'Uva Salgueiro como consejero propietario del Consejo de Administración de la Sociedad, con efectos desde el 15 de octubre de 2023, quien ha sido designado por los accionistas titulares de acciones Serie "A", a través de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en carácter de fiduciario del fideicomiso F/411215-7.
3. Se resolvió ratificar la designación del resto de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y en consecuencia la integración actual del mismo, así como ratificar al señor Francisco José Aljaro Navarro como presidente del Consejo de Administración, y al señor Juan Sebastián Lozano García Teruel como Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Se resolvió otorgar ciertos poderes por la Sociedad en favor de funcionarios de la misma.
5. Se resolvió autorizar indistintamente a los señores Demetrio Javier Sodi Cortés, Jorge Parra Palacios, Alejandro Alonso Arcocha, Pablo Christian Silva Servin, Juan Sebastián Lozano García Teruel, Miguel Ángel Curiel Mayorga, Daniel Martínez Alcalá, Manuel Antonio Fernández García, Juan Manuel González Bernal, Rodrigo Orozco Waters, Víctor Felipe Callarisa Rivera, Miguel Yturbe Redo, Edgar Fernando Orozco Ceballos , José Miguel Saiz Cendejas, Rodolfo Emmanuel Flores Urquiza, Philippe Pierre Curuchet Busto, Daniela Cobo Agüero y Andrés Gallastegui Rodríguez, para que cualesquiera de ellos actuando, en nombre y representación de la Sociedad, (i) tramiten y otorguen la protocolización total o parcial del acta y comparezcan ante el Notario Público de su elección a tal efecto; (ii) expidan las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas, así como para que (iii) personalmente o por conducto de terceros, soliciten y obtengan la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la Ciudad de México, según lo consideren conveniente o necesario.
6. Se autorizaron indistintamente a Demetrio Javier Sodi Cortés, Jorge Parra Palacios, Alejandro Alonso Arcocha, Pablo Christian Silva Servin, Juan Sebastián Lozano García Teruel, Miguel Ángel Curiel Mayorga, Daniel Martínez Alcalá, Manuel Antonio Fernández García, Juan Manuel González Bernal, Rodrigo Orozco Waters, Víctor Felipe Callarisa Rivera, Miguel Yturbe Redo, Edgar Fernando Orozco Ceballos , José Miguel Saiz Cendejas, Rodolfo Emmanuel Flores Urquiza, Philippe

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 30/11/2023

Pierre Curuchet Busto, Daniela Cobo Agüero y Andrés Gallastegui Rodríguez para presentar y publicar, en su caso, los avisos, notificaciones, escritos y demás comunicados que se requieran en relación con o como consecuencia de los acuerdos adoptados por las resoluciones correspondientes.

* * *